



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00292087--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual el Dr. Renato CHERINI eleva solicitud de licencia con goce de haberes en su cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva, por concurso en INFORMÁTICA del Departamento COMPUTACIÓN; y

CONSIDERANDO:

Que la misma se solicita para participar en la 28th International Conference on Optical Network Design and Modelling (ONDM 2024), en la ciudad de Madrid, España;

Que cuenta con el Visto Bueno del Profesor Titular de la Cátedra y del Departamento COMPUTACIÓN;

Lo informado por el Área Personal;

Lo dispuesto en el Art. 3° del T.O. 1600/00 de la Ordenanza 1-H.C.S.-91;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Conceder licencia con goce de haberes al Dr. Renato CHERINI (Leg. 40160) en su cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva, por concurso, en INFORMÁTICA del Departamento COMPUTACIÓN, desde el 6 de Mayo de 2024 y hasta el 10 de Mayo de 2024, según Ordenanza 1-HCS-91 - Art. 3º y sus incisos – (t.o.R.R. 1600/00).

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Área Personal, al Área Sueldos, al Departamento Computación a fin de notificar al interesado y archívese.

em/AB/Mbl